



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales  
Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

28 AGO. 2015

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 192/2015 por la que se designa Auxiliar docente en la materia de Seminario de Introducción a las Prácticas Profesionales en la carrera de Turismo sede Puerto Madryn, y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 192/2015 del visto se designa al Licenciado Mariano A. Huberty como Auxiliar de Primera en dicha cátedra.

Que la cohorte de alumnos supera el número de cien, y la materia de Seminario de Introducción a las Prácticas Profesionales pertenece al eje metodológico del Plan.

Que en consecuencia, establece salidas de campo con seguimiento y asesoramiento del equipo de cátedra.

Que estas instancias deben ser evaluadas por el equipo de cátedra y en función de ello es necesario designar a un jefe de Trabajos Prácticos.

Que a los fines presupuestarios los cargos puntos devienen de los que libera la Profesora Mónica Graciela Iturrioz al ser designada Adjunta Regular con dedicación Ad-Honorem en la asignatura Psicología Cognitiva de la carrera de Ciencias de la Educación según Resolución CDFHCS N°86/2015

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IVª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 7 y 8 de julio p.p.dos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Designar al Licenciado Mariano A. Huberty, DNI: 25689411, como Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple en la asignatura Seminario de Introducción a las Prácticas Profesionales de la carrera de Turismo sede Puerto Madryn a partir del 05/05/2015 y hasta el 31/03/2016.

Art.2º) Derogar toda norma que se imponga a la presente

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE

CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCS-SJB: 360 - 15

pjg

  
LIC. CLAUDIA COICAUD  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FHCS - UNPSJB

  
Dra. Graciela Iturrioz  
Decana  
FHCS - UNPSJB